



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Informe

Número: IF-2022-57315880-APN-DNRYRT#MT

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Martes 7 de Junio de 2022

Referencia: REG - EX-2018-37832665- -APN-DGD#MT

De conformidad con lo ordenado en la **DI-2022-562-APN-DNRYRT#MT** se ha tomado razón del acuerdo obrante en las páginas 3/4 del IF-2018-37861393-APN-DGD#MT del expediente de referencia, quedando registrado bajo el número **2050/22.-**

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.06.07 13:40:23 -03:00

CARLOS MAXIMILIAN LUNA
Asistente administrativo
Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2022.06.07 13:40:23 -03:00

ACTA ACUERDO

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 31 días del mes de julio del año 2018, se reúnen representando a la **Federación Sindicatos Unidos Petroleros e Hidrocarburíferos (F.S.U.P.e.H)**, los Sres. Julio SCHIANTARELLI y Gerardo CANSECO, y en representación de **YPF S.A. y Operadora de Estaciones de Servicio S.A.** el Sr. Leandro Esteban CALDERON, con el objetivo de manifestar que:

PRIMERA: En virtud del acuerdo salarial paritario arribado en fecha 5 de julio de 2018, incrementando en un CINCO POR CIENTO (5%) a partir del mes de octubre los salarios del personal comprendido en el **Capítulo III del CCT 1572/18 "E"**, la estructura remunerativa desde el 1 de octubre de 2018 hasta el 31 de marzo de 2019 será la siguiente:

Estructura Personal Base

OCTUBRE 2018

OPESSA	SUELDO	
	Mínimo	Máximo
Categoría	Octubre 2018	
B	\$ 18.946	\$ 21.217
C	\$ 20.082	\$ 23.304
D	\$ 21.966	\$ 25.504
E	\$ 25.342	\$ 29.059

ADICIONALES

Concepto	Monto
Falla de Caja	\$ 1.134
Presentismo	\$ 1.608
Tolerancia Horaria	\$ 756
Antigüedad	\$ 80


SEGUNDA: Finalmente, ambas partes solicitan la homologación del presente acuerdo por parte de la Autoridad de Aplicación.



IF-2018-37861393-APN-DGD#MT

Sin más, se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha expresada al inicio del presente Acta Acuerdo.

GREMIO


Beltracchi

EMPRESA





República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Dispo 562-22 Acu 2050-22

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.